

Comisión Permanente de Participación Ciudadana

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la suscrita C. Tania Navarro Peralta, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, procede a elaborar la Minuta de la Sesión Extraordinaria de fecha 08 de octubre de 2018, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 15:43 quince horas con cuarenta y tres minutos del día (08) de octubre de 2018, en la Sala de Sesiones (sede alterna) de este Organismo Electoral Local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tuvo verificativo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73, numerales 1, 2 y 3, fracción II; y 75 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7 fracción I, inciso b; 8, 9, 10 y 12 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por lo que, la C. **Sofía Margarita Sánchez Domínguez**, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 47, 48, 49, 53, inciso b, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, procedió a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para esta fecha.

**Verificación de Quórum Legal**

En atención a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, señalo que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Integrantes de la comisión Permanente de Participación Ciudadana	
<b>CE. Sofía Margarita Sánchez Domínguez</b>	Presidenta de la Comisión
<b>CE. Alex Walter Díaz García</b>	Integrante de la Comisión
<b>CE. Gilberto de Guzmán Bátiz García.</b>	Integrante de la Comisión

**Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

En razón de lo anterior, y con fundamento en los artículos 49 y 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y comisiones de este Instituto, la Secretaria Técnica verificó la existencia de *quórum* legal para poder sesionar.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, **Sofía Margarita Sánchez Domínguez**, precisó que una vez que se verificó la asistencia y certificación de la existencia del *quórum* legal, declaró instalada la sesión convocada, por lo que se sometió a consideración de los integrantes el proyecto del día:

Asimismo, se dio cuenta de la asistencia del Representante del Partido Político con registro y acreditación ante este organismo electoral, conforme a lo siguiente:

<b>C. José Luis Rodríguez González</b>	Partido Acción Nacional

Se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**Punto uno:** Lista de asistencia y certificación del quórum legal.

**Punto dos:** Declaratoria de instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**Punto tres:** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

**Punto cuatro:** Analizar y Aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de los programas institucionales, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre del 2018.

**Punto cinco:** Analizar y Aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe de actividades de la comisión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.

**Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

La Consejera Presidenta de la Comisión, **Sofía Margarita Sánchez Domínguez**, somete a consideración la propuesta del orden del día, y al no haber ningún comentario, solicitó a la Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente.

Con fundamento en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Electoral, y aplicando por principio de analogía lo mandado en el numeral 27 del reglamento en cita, se solicitó y aprobó el orden del día propuesta por la Presidenta de la Comisión. y se aprobó por mayoría de los consejeros presentes, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados junto con la convocatoria.

**Punto cuatro del orden del día:** Analizar y Aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de los programas institucionales, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre del 2018.

En uso de la palabra, la Consejera **Sofía Margarita Domínguez Sánchez**, mencionó que el documento responde al cumplimiento del artículo 90 del Código de Elecciones, en el que se establece esta obligación, esto en aras de dar transparencia al ejercicio de los recursos públicos que tienen asignadas las diferentes direcciones ejecutivas como unidades responsables de dicho presupuesto, el documento da cuenta de las actividades que mes con mes hemos venido informando a esta comisión, en tal sentido, pregunto si tienen algún comentario al mismo, y al no haber comentario, solicito a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente.

Por lo que la Secretaria Técnica somete a los integrantes de esta Comisión la aprobación el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de los programas institucionales, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre del 2018.

Al no haber comentarios por parte de los integrantes de la Comisión, ha sido aprobado el proyecto de referencia por unanimidad de votos.

**Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

La Consejera Presidenta de la Comisión, **Sofía Margarita Sánchez Domínguez**, instruyó a la Secretaria Técnica, para que en un plazo no mayor a 48 horas haga del conocimiento de la Secretaria Ejecutiva, para los efectos correspondientes. Asimismo solicito a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Punto cinco:** Analizar y Aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe de actividades de la comisión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.

En uso de la palabra, la Consejera **Sofía Margarita Domínguez Sánchez**, mencionó que al igual que el punto anterior, en este caso se trata del cumplimiento al numeral 3 del artículo 73 del mismo Código Comicial en el cual establece la obligación a las comisiones permanentes de rendir al Consejo General los informes trimestrales de actividades, asimismo se trata de actividades que mes con mes da cuenta la comisión y se realiza un compendio de ellas, en tal sentido, está a consideración de los presentes el documento, solicitando en caso de que haya observaciones, que realizar al mismo, se manifiesten al respecto.

La Secretaria Técnica hace constar que a las 15:48 quince horas con cuarenta y ocho minutos se integra la **Mtra. Mercedes Nolberida León** por la representación del Partido Chiapas Unido.

Por lo que la Secretaria Técnica somete a los integrantes de esta Comisión la aprobación el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, por el que se aprueba el informe de actividades de la comisión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.

Sin comentarios por parte de los integrantes de la Comisión y por mayoría de los consejeros presentes, ha sido aprobado el proyecto de referencia por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta de la Comisión, **Sofía Margarita Sánchez Domínguez**, instruyó a la Secretaria Técnica haga llegar el documento a la Secretaria Ejecutiva, a fin de que se cuenta en el Consejo General en la siguiente sesión que corresponda

**Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

Sin ningún otro punto más que abordar el día de la fecha, siendo las **15:51 quince horas con cincuenta y un minutos** del día de su inicio, agradeciendo a las personas presentes y a quienes siguieron la sesión por las redes sociales, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

*"COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA"*

**Sofía Margarita Sánchez Domínguez**  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión

**Alex Walter Díaz García**  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión

**Gilberto de Guzmán Batiz García**  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión

**Tania Navarro Peralta**  
Encargada de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y  
Secretaria Técnica de la Comisión

Firmas correspondientes a la minuta de la cuarta sesión extraordinaria de fecha 08 de octubre de 2018.